

Guayaquil, mayo 12 de 1994

RECIBIDO

43.508.

MAY 17 12 49 PM '94

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

EXPEDIENTE Nº 43508-86

De nuestras consideraciones:

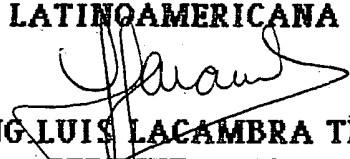
De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de acciones y Accionistas de la Compañía **LATINOAMERICANA DE ENVASES (LATIENVASES) S.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>VALOR S/.</u>
INDUSTRIAS MERCANTILES S.A. IMSA	FABRICA AUTOMATICA DE ENVASES S.A. FADESA	474.988.000
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI	FABRICA AUTOMATICA DE ENVASES S.A. FADESA	4.000
MARIA CECILIA VILASECA DE FLORIDO	FABRICA AUTOMATICA DE ENVASES S.A. FADESA	4.000
ROSSANA VILASECA DE HIDALGO	FABRICA AUTOMATICA DE ENVASES S.A. FADESA	4.000

Los Cedentes y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión de acciones de las señoras María Cecilia Vilaseca de Florido y Rossana Vilaseca de Hidalgo, contó con la anuencia de sus cónyuges señores Rafael Florido White y Xavier Hidalgo Romero, respectivamente

Muy atentamente

P. LATINOAMERICANA DE ENVASES (LATIENVASES) S.A.


ING. LUIS LACAMBRA TRONCOSO
GERENTE GENERAL